



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5724

16/03/2024

17243

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GMx)x

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que ADIF cuenta con contratos de servicios de adecuación de taludes y trincheras en el ámbito de la red ferroviaria convencional y de ancho métrico de la zona noroeste, incluyendo diferentes actuaciones en la red ferroviaria a su paso por Galicia.

El alcance de los trabajos contratados comprende la realización de los servicios previstos para la protección de los taludes y la erradicación de los árboles y la vegetación presentes en la traza ferroviaria, que puedan afectar al desarrollo de las circulaciones si se produce una caída sobre las instalaciones. Los contratos también incluyen la colocación de mallas de protección, la ejecución de cunetas de coronación de desmonte y bajantes, así como la adecuación de drenaje transversal, talas, podas, desbroces puntuales y tratamientos herbicidas necesarios para eliminar la vegetación perjudicial para el correcto estado de los márgenes e instalaciones ferroviarias.

Madrid, 30 de abril de 2024